

BASES CONCURSO "PORTADA SAN MARCOS 2023"

La Concejalía de Cultura, Deportes y Festejos del Ayuntamiento de Villatorres, en colaboración con la Asociación de Vecinos Torrequebradilla Unida, convocan el concurso para la portada el libro de las fiestas en honor a San Marcos 2023, cuyas bases son las siguientes:

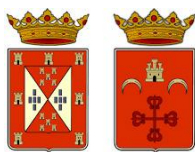
1. Cada autor podrá inscribir a su nombre exclusivamente una obra original e inédita, no galardonada en otros premios o concursos. Los trabajos que sean copias de otros autores serán descalificados.
2. Los trabajos deberán presentarse en cualquier soporte y técnica (lápiz, tinta, óleo, acuarela, tela, etc.) incluso archivos digitales. Las dimensiones recomendadas son 21 cm X 29,7 cm (A4). En el caso de ser archivo digital (JPG, PDF, TIFF o PSD), la resolución mínima será de 300ppp. Aquellos trabajos que sean presentados de forma descuidada, sucia o de contenidos inapropiados, serán descalificados también.
3. En el cartel figurarán las siguientes leyendas, (pudiendo ser añadidas con posterioridad en la maquetación): "*Fiestas de San Marcos 2023*", "*Del 21 al 25 de abril*", "*Torrequebradilla*", además del escudo oficial de Villatorres con la siguiente leyenda "*Excmo. Ayuntamiento de Villatorres, Concejalía de Cultura, Deportes y Festejos*".
4. Los originales deberán presentarse sin firma identificativa (o quedar oculta). Y será necesario aportar nombre, teléfono y firma aceptando tanto las bases como el fallo del jurado en el momento de su presentación.
5. El plazo de entrega de los trabajos será los días 22, 23 y 24 de marzo de 19:30 a 21:30 en la sede de la Asociación (1ª planta del Ayuntamiento de Torrequebradilla) o a través del correo electrónico asociacion@torrequebradilla.com.

VOTACIÓN, JURADO Y PREMIOS:

6. El día 25 de marzo, se revisarán cada una de las portadas para comprobar que cumplen con las bases del concurso. Todas las portadas que sean descalificadas en ese momento no serán expuestas, ni valoradas, ni tendrán ningún premio. Las portadas que pasen este trámite, no podrán ser descalificadas con posterioridad.
7. El día 26 de marzo, todos los trabajos aprobados serán expuestos en el salón de actos de Torrequebradilla y serán valorados por el jurado ese mismo día.
8. El jurado estará compuesto por todos los afiliados de la Asociación junto a los miembros de la Concejalía que deseen votar, no siendo obligatoria la asistencia de todos los miembros ni de la Asociación ni de la Concejalía, y que dispondrán de un formulario para

poder valorarlas. Siendo el fallo del jurado inapelable, pudiendo declarar desierto el concurso. El voto será anónimo y podrá ser auditado.

9. La Asociación de Vecinos, recompensará con 10€ el segundo, tercer, cuarto y quinto puesto.
10. La Concejalía de Cultura, Deportes y Festejos, premiará el cartel más valorado con 100€, pudiendo ser utilizado para la portada del libro de fiestas.
11. Los premios que entregará la Asociación de Vecinos se hará efectiva el día 21 de abril.
12. El trabajo más valorado (o una copia del mismo) quedará a disposición del Excmo. Ayuntamiento de Villatorres para su uso.
13. Para cualquier duda o consulta, pueden llamar al teléfono 699674067 en horario de mañana, o contactar con la Asociación de Vecinos de Torrequebradilla. Puedes ampliar la información visitando la página web: asociacion.torrequebradilla.com



Excmo. Ayuntamiento de Villatorres
Concejalía de Cultura, Deportes y Festejos



Asociación Vecinal
Torrequebradilla Unida